

ACTA DE LA COMISIÓN ELECTORAL

En la Fresneda (Siero), a las veinte horas del día nueve de octubre de dos mil veinte, se reúne la COMISIÓN ELECTORAL del Club de Campo La Fresneda compuesta por:

Don Agustín Azparren Lucas (presidente), don Benigno Fernández Fano y don Ramón González Camino (vocales), y don Armando Orejas García (secretario), encontrándose asimismo presente don Juan Ramón Muga Vargas, socio número 556, con NIF 16242382-N, este a los efectos su aceptación y toma de posesión como nuevo Presidente del Club, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 45 "in fine" y 51 de los Estatutos sociales, acuerdan por unanimidad:

- 1.º) Habiéndose presentado una única candidatura para las elecciones a presidente del Club, que está previsto celebrar el día 24 de octubre próximo, formalizada por don JUAN RAMÓN MUGA VARGAS, socio de número 556, con DNI 16242382-N, y reuniendo la misma los requisitos de elegibilidad exigidos estatutariamente (artículo 51 con relación al 29-3), procede acordar su admisión y proceder a su proclamación, sin necesidad de votación, en consecuencia.
- 2.º) La Comisión Electoral procede a proclamar como **Presidente del Club de Campo La Fresneda a DON JUAN RAMÓN MUGA VARGAS**, titular del NIF 16242382-N.
- 3.º) Don Juan Ramón Muga Vargas presente, acepta el cargo y toma posesión del mismo, quedando facultado conforme a lo dispuesto en el artículo 32 de los Estatutos para la libre designación de la Junta Directiva.
 - 4.º) Finalizado el proceso electoral la Comisión Electoral cesa en sus funciones.

En tales términos lo aprueban en el lugar y fecha indicados.

Fdo, Agustín Azparren Lucas.

Fdo. Ramón González Camino

Fdo. Benigno Fernández Fano

Fdo. Armando Orejas García